



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

**14601**

*Juicio sobre delitos leves nº 357/2016*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a SUGEY YOHANNA REYES PASTRANA Y A PATRICIA PEREZ BUSTOS la sentencia nº 363/2016 de fecha 15-12-2016, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 22 de diciembre de 2016.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

